



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CIUDAD ALTAMIRANO, MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, EL LIC. REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA LIC. MA. AZUCENA CARRILLO PONCE, SÍNDICO PROCURADOR, LOS REGIDORES PROPIETARIOS: MVZ. HÉCTOR ÁNGEL PÉREZ GARCIA, C. ROSALBA PINEDA MOJICA, LIC. JUAN MANUEL CHAVEZ ORTUÑO, C. VERÓNICA GUTIÉRREZ REYNOSO, C. ENIO PÉREZ ÁLVAREZ, C. OLIVIA ALCANTAR SANTIBAÑEZ, LIC. NICANDRO MOJICA ALVEAR, C. ALMA DELIA LAUREANO PÉREZ, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS ARTÍCULOS 49, 50, 51, 52, 53, 56, 73 FRACCIÓN IV Y 98 FRACCIÓN V DEMÁS RELATIVOS, MISMA QUE SE SUJETARA AL TENOR DEL SIGUIENTE. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL.
3.- LECTURA U OMISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4.- APROBACIÓN DEL TERCER COMUNICADO, SOBRE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19, QUE ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LAS 00 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL 2020
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

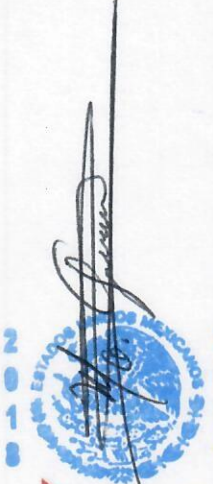
DESARROLLO DE LA SESIÓN

PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON LA ASISTENCIA DEL LIC. REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA LIC. MA. AZUCENA CARRILLO PONCE, SÍNDICO PROCURADOR, LOS REGIDORES PROPIETARIOS: MVZ. HÉCTOR ÁNGEL PÉREZ GARCIA, C. ROSALBA PINEDA MOJICA, LIC. JUAN MANUEL CHAVEZ ORTUÑO, C. VERÓNICA GUTIÉRREZ REYNOSO, C. ENIO PÉREZ ÁLVAREZ, C. OLIVIA ALCANTAR SANTIBAÑEZ, LIC. NICANDRO MOJICA ALVEAR, C. ALMA DELIA LAUREANO PÉREZ, INTEGRANTES DEL CABILDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

A CONTINUACIÓN, LEIDA QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN, LEVANTANDO LA MANO LOS PRESENTES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.-----





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GRO.
2018 - 2021**

ACTA 025



SECRETARÍA GENERAL

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA Y EN DESAHOGO DEL PUNTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACION DEL CABILDO LA PROPUESTA. -----

DESPUES DE LA LECTURA ANTERIOR, EL PRIMER EDIL, SEÑALO QUE DE HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, LO MANIFESTARÁN, PARA LO CUAL DECLARÓ ABIERTOS LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE REFERENCIA A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, YA QUE ENTRAMOS EN LA FASE TRES DEL COVID-19, POR TAL MOTIVO ES NECESARIO EMITIR UN NUEVO COMUNICADO A LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO DE PUNGARABATO, QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMUNICADO NÚMERO: 03

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO ESTATAL, EL CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL, ACUERDAN TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 (CORONAVIRUS) EN EL MUNICIPIO DE PUNGARABATO:

- 1.- A TODOS LOS HABITANTES Y VECINOS DE ESTE MUNICIPIO, SE HACE OBLIGATORIO EL USO DEL CUBRE BOCAS, AL REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PUEDA SER ESENCIAL.
- 2.- A LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIOS DE ALIMENTOS PREPARADOS, COMO: RESTAURANTES, FONDAS, COCINAS ECONÓMICAS, MARISQUERÍAS, CENADURÍAS, BRINDARAN SERVICIO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LLEVAR, ESTO CON EL FIN DE EVITAR AGLOMERACIONES DE PERSONAS EL PERSONAL DE DICHS ESTABLECIMIENTOS DEBERÁ GUARDAR TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS INDICADAS.
- 3.- TODO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, QUE CUENTE CON PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS REALIZARA DICHA VENTA ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE PARA LLEVAR, EN UN HORARIO LÍMITE DE OCHO DE LA NOCHE, LA VENTA DE SU DEMÁS PRODUCTO CONTINUA CON EL HORARIO ESTABLECIDO EN SU GIRO.
- 4.- CON RESPECTO AL TRANSPORTE PÚBLICO, SE SUSPENDE TOTALMENTE TODO SERVICIO QUE PRESTAN LAS LÍNEAS DE AUTOBUSES, ESTRELLA DE ORO, ESTRELLA BLANCA, ÓMNIBUS, ZINACANTEPEC Y LÍNEAS ESTRELLA DEL CARIBE.
- 5.- LAS COMBIS Y CAMIONETAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, REDUCIRÁN EL NÚMERO DE PASAJEROS EN UN CINCUENTA POR CIENTO DE SU CAPACIDAD, ADEMÁS NO PODRÁN VIAJAR NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES (SOLO CASOS





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GRO.
2018 - 2021**

ACTA 025



SECRETARÍA GENERAL

EXTRAORDINARIOS). SE PERMITIRÁ ÚNICAMENTE UNA PERSONA POR FAMILIA, QUIEN DEBERÁ APLICARSE GEL ANTIBACTERIAL AL SUBIRSE A LA UNIDAD.

6.- LOS SERVICIOS DE TAXIS DEBERÁN RESPETAR LOS LÍMITES GEOGRÁFICOS ENTRE ESTADOS Y MUNICIPIOS, QUEDANDO PROHIBIDO EL ACCESO DE TAXIS FORÁNEAS AL MUNICIPIO. (SE PERMITIRÁ SOLO EN CASOS EXTRAORDINARIOS).

7.- TODAS LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, TIENDAS DEPARTAMENTALES Y DE AUTOSERVICIO DEBERÁN CREAR ESTRATEGIAS PARA ELIMINAR AGLOMERACIONES EN LA ENTRADA A SUS ESTABLECIMIENTOS, CONSIDERANDO GUARDAR SIEMPRE LA SANA DISTANCIA, ENTRE SUS USUARIOS SIENDO OBLIGATORIO EL USO DE CUBRE BOCAS PARA PERSONAL Y CLIENTES.

8.- A CUALQUIER PERSONA QUE SEA SORPRENDIDA EN LA VÍA PÚBLICA REALIZANDO ACTIVIDADES NO ESENCIALES DESPUÉS DE LAS DIEZ DE LA NOCHE SE LE INVITARÁ A RETORNAR A SU DOMICILIO. SI REINCIDE SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO. Y A QUIEN SE ENCUENTRE CONSUMIENDO BEBIDAS EMBRIAGANTES O CON ALIENTO ALCOHÓLICO SE APLICARÁ UNA MULTA EQUIVALENTE DE VEINTICINCO SALARIOS MÍNIMO VIGENTE O ARRESTO DE TREINTA SEIS HORAS.

9.- A LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS Y AMBULANTES SE LES EXENTARÁ DE CUALQUIER PAGO O CONTRIBUCIÓN ANTE EL MUNICIPIO QUE VENÍAN HACIENDO, HASTA EN TANTO SE LEVANTA ESTE DECRETO.

10.- ESTARÁN EN VIGOR A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO HASTA EL TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. TODO LO ANTERIOR ATENDIENDO LAS INDICACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. EN EL ENTENDIDO DE QUE QUIEN NO ACATE DICHAS DISPOSICIONES, LES SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES CORRESPONDIENTES.

AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL, REALIZARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE MANIFESTARA EL CONSENSO QUE EXISTE EN RELACIÓN AL TEMA TRATADO Y QUE HA SIDO SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTO QUE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, CUMPLASE.-----

POR ULTIMO Y HABIENDO SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA SESIÓN PARA LA QUE FUERON CONVOCADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, DAMOS FE-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
REGISTRADO DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
REGISTRADO DEL NOMBRE DE PUESTO
Y REGISTRO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
REGISTRADO DE LA INSTITUCIÓN
DE LA LEY

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
SINDICATURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.

2018 - 2021



SECRETARÍA GENERAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.

LIC. REYNEL RODRIGUEZ MUÑOZ

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. SINDICATURA

LIC. MA. AZUCENA CARRILLO PONCE
REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL,

MVZ. HÉCTOR ÁNGEL PÉREZ GARCÍA

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTACULOS

LIC. JUAN MANUEL CHÁVEZ ORTUÑO

REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. OLIVIA ALCANTAR SANTIBAÑEZ

REGIDORA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. REGIDORA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

C. ROSALBA PINEDA MOJICA
REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. REGIDORA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



C. VERÓNICA GUTIÉRREZ REYNOSO

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

LIC. NICANDRO MOJICA ALVEAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. SECRETARIO GENERAL

MVZ. JOSE LUÍS GUTIÉRREZ SAENZ

C. ENIO PÉREZ ÁLVAREZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.

SECRETARIO GENERAL

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2020.